

Fecha: 23-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Abiel Inversiones SpA

Pág.: 30
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.432

Jueves 23 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2800697

EXTRACTO

MARIACRUZ ALEJANDRA GARRETÓN ROMERO, Abogado, Notario Público, Conservador de Bienes Raíces, Comercio, Minas y Archivero Judicial Titular; Certifica: Por escritura pública suscrita ante mí, con fecha 26 de marzo de 2026, bajo el repertorio N° 243-2026, HÉCTOR JORGE MUÑOZ GÓMEZ, chileno, comerciante, viudo, cédula nacional de identidad N°10.063.896-7, domiciliado en Carlos Condell N°362, Curanilahue, constituyó sociedad por acciones con las siguientes menciones: Razón Social: Abiel Inversiones SpA.- Objeto: a) La explotación del giro forestal en todas sus formas la producción, compra, venta, intermediación, transporte, comercialización, importación y exportación de todo tipo de maderas, bosques en pie, productos, subproductos, y derivados de la explotación. b) la prestación de servicios forestales, plantación, explotación o cosecha de bosques, transporte, aserraderos, industria, elaboración y procesamiento de madera en sus diferentes etapas. c) la explotación, transporte y comercialización de predios forestales sea propios o que la sociedad posea a cualquier título. d) la compra y venta de bosques, metros ruma y cualquier producto derivado de la actividad forestal. e) la prestación de servicios a terceros en las áreas propias del giro tales como: procesamiento, secado, impregnación de madera, entre otros. f) la distribución, transporte y comercialización de productos forestales. g) compra, venta y arriendo de maquinarias forestales, agrícolas; de vehículos y de cualquier medio de transporte en general. h) la distribución, compra, venta, exportación e importación de todos los equipos y maquinarias necesarias para llevar a cabo la actividad forestal i) la compra, venta, arrendamiento o el establecimiento de cualquier derecho real o gravamen sobre bienes raíces, a nombre de la sociedad que se constituye. j) La celebración de convenios y constitución de sociedades de cualquier naturaleza y asociaciones con personas naturales o jurídicas públicas o privadas, destinadas a realizar las actividades señaladas en las letras anteriores; k) la realización de todas aquellas actividades complementarias o conexas al giro principal; l) compra, venta y arrendamiento de inmuebles amoblados y no amoblados. m) La realización de todo tipo de inversiones, por cuenta propia o de terceros, de bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, comprendiéndose en esta la compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de todo tipo de bienes muebles; la compra, venta, tomar en arrendamiento, percibir los frutos y la explotación en su sentido más amplio de bienes muebles de toda clase. Capital: \$10.000.000.- dividido en 100 acciones, suscritas y pagadas 100% por el constituyente, de contado y en efectivo, ingresando en arcas sociales.- Limitación de responsabilidad: El constituyente limitó su responsabilidad hasta el monto de sus acciones suscritas y pagadas. - Administración, Representación legal y uso del nombre social: Se ejercerá por un administrador con amplias facultades. Queda investido como administrador don HÉCTOR JORGE MUÑOZ GÓMEZ.- Domicilio: Curanilahue.- Duración: Indefinida. Curanilahue, 07 de abril de 2026.

CVE 2800697

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

